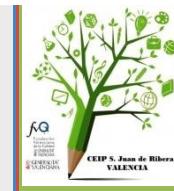


PROGRAMACIÓN

CEIP SAN JUAN DE RIBERA

VALENCIA

(Actualizada en Acta de Consejo Escolar de 8 de noviembre de 2016)



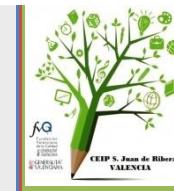
1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓ DIDÀCTICA

La PD se define como un instrumento pedagógico-didáctico que trata de organizar de manera lógica los elementos del currículum, adaptándolos a un contexto y a unos alumnos, con la finalidad de desarrollar sus capacidades.

Dada su importancia, presentamos la Programación didáctica (P.D.) que vamos a llevar a término durante el curso escolar 2017/2018.

Esta PD tiene como referente legal la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de septiembre, para la mejora de la calidad educativa LOMCE; así como, la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación LOE. Además del R.D. 1630/2006, de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas del 2º ciclo de infantil , y el R:D. 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo de Educación primaria. A nivel de la Comunidad Autónoma, el Decret 38/2008 de 28 de marzo, por el que se establece el currículum del 2º ciclo de E.I. en la C.V. y el Decreto 108/2014, de 4 de julio, por el que se establece el currículum de la E.P.

Además de los elementos legales, para realizar la PD también hemos de tener en cuenta las características y el entorno escolar del centro que se manifiestan



sobretodo en el Proyecto Educativo PEC y por las características y necesidades de nuestros alumnos.

¿Quién la realitza?

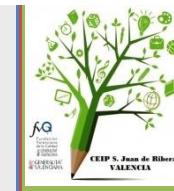
- 1.- **La COCOPE:** Marca directrices, distribuye y plantea calendario de trabajo.
- 2.- **Los Equipos docentes y de Ciclo:** Elaboran documentos siguiendo directrices de trabajo establecido.
- 3.- **El Claustro:** Aprueba la programación didáctica y promueve la coordinación entre etapas, equipos docentes y ciclo.



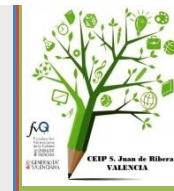
2. CONTEXTUALIZACIÓN

LA CIUDAD: El centro está ubicado en pleno centro de la ciudad de Valencia. La zona es de predominio, históricamente castellanoparlant. Es una zona de servicios, fundamentalmente comercial, el nivel socio-económico de las familias es medio y la población es multicultural.

EL CENTRO: Cerca del centro hay varias escuelas infantiles con las que mantenemos relación fundamentalmente en el periodo de escolarización. DE estas provienen algunos de nuestros alumnos, aunque nos estamos dando a

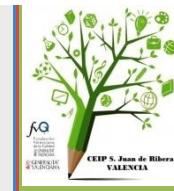


conocer en los distintos distritos que están en torno al centro para dar servicio a todas estas zonas. Los tipos de familias son de un nivel sociocultural i económico medio. Hay un número de familias que se dedican al mundo de la educación, aunque las profesiones de los padres y madres son diversas, relacionadas con el sector servicios, autónomos y funcionarios. El porcentaje de alumnado inmigrante es del 40%, por tanto tendremos en cuenta los principios de integración, convivencia, compensación educativa y atención a la diversidad. El centro es de una linea completa de Educación Infantil i Primària. Actualmente está compuesto por 9 unidades, 3 de Educación Infantil (E.I.) i 6 de Educación Primària (E.P.). En cuanto al Programa lingüístico, de acuerdo con el Decreto Ley 3/2017 de 1 de septiembre del Consell el centro tiene asignado para 1º curso del 2º ciclo de Educación infantil un programa lingüístico B y el resto de los niveles de infantil y primaria el programa PPECE. El horario lectivo del centro es de lunes a jueves, de 9h a 12:30h y de 15h. A 16:30h y los viernes de 9h a 14h. Durante los meses de junio y septiembre es de 9h a 13h. En cuanto a la plantilla del centro, se corresponde a la orden 12/2013 de 14 de marzo, donde se publican las plantillas de los centros de infantil y primaria. Así pues la plantilla del profesorado queda distribuida de la siguiente manera: 4 maestros de infantil (3 tutores y 1 de apoyo), 6 tutores de primaria, 1 maestro de religión itinerante y adscrito a este centro, que viene 14 h lectivas, 1 maestro de A.L. adscrito a este centro que viene 13h lectivas, 1 especialista de música, otro de inglés y otro de Educación Física. La infraestructura del edificio es nueva, ya que nos trasladamos en enero de 2013 a un centro nuevo. La organización del centro responde al Decreto 233/1997



sobre organización y funcionamiento de los centros de infantil y primaria y a la Resolución de 18 de julio de 2017. Por tanto, el centro se coordina a través de diferentes Comisiones que forman parte del Consejo Escolar, así como del propio Consejo, además del Claustro, la COOPE que se reúne el primer lunes de mes y Equipo de ciclo y docentes que se reúnen todos los martes. Los documentos del centro, los consideramos piezas claves de la escuela. El proyecto educativo(PEC), recoge las características del centro, además de su entorno, las necesidades educativas de los alumnos y en él se fijan los objetivos, las prioridades educativas y los procedimientos de actuación (durante este curso escolar vamos a trabajar su actualización). Forman parte del PEC:

El reglamento de régimen interno actualizado el curso 2014/15, el Plan de acción tutorial aprobado el curso 2008, el Plan de fomento lector aprobado el curso 2012/2013 para conseguir la lectura como una fuente de placer, información y aprendizaje de acuerdo con la Orden 44/2011, de 7 de junio, el Plan de convivencia aprobado el curso 2014/2015 de acuerdo con la Orden 62/2014, de 28 de julio por una escuela inclusiva , el Plan de atención a la diversidad que es actualizado anualmente y donde quedan organizadas las funciones de los tutores y del resto del equipo docente, en especial maestra de P.T y de A.L. junto con la psicopedagoga del SEP.V10 tratamos de cubrir las adaptaciones curriculares significativas y no significativas , el Plan de transición junto con el CEIP Cervante y el IES Luis Vives, y el Programa plurilingüe PPEC aprobado en 2012 de acuerdo con el Decreto 127/2012 de 3 de agosto.



Por otra parte, La Programación General Anual hace referencia al horario del centro, de los profesores, de la psicopedagoga, de los grupos, las actividades extraescolares/complementarias entre otros asuntos.

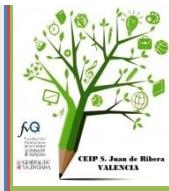
EL AULA: Esta programación planifica el trabajo de las tres aulas de infantil con una ratio de 20 alumnos en cada una de ellas, y de las 6 aulas de primaria con una ratio de 25 alumnos por aula. El programa plurilingüe autorizado PPEC afecta a los alumnos de infantil y 1º y 2º cursos de primaria que se imparte el área de plastica en inglés, y las áreas de música, ciencias naturales y sociales en valenciano. El resto de los cursos tienen autorizado un programa bilingüe el PIP enriquecido.



3. PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Todas las unidades didácticas tienen una **TAREA** a conseguir , es el elemento a resolver al finalizar la UDI, los ejercicios y actividades girarán en torno a esa tarea. Cada UDI tiene forma de mini proyecto con una temporalización más o menos quincenal. A excepción del área de plàstica que se trata de un proyecto anual a realizar por todo el centro “ Hablemos de pintura”.

En infantil 3 años, durante el mes de eptiembre se lleva a cabo el periodo de adaptación de acuerdo con la Resolución de 12 de junio de 2015 donde se dictan las instrucciones de principio de curso



La temporalización de las UDIs se realiza de acuerdo a la Resolución de 1 de junio de 2017 por las que se fija el calendario escolar.



4. PROPUESTA CURRICULAR

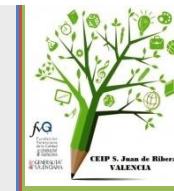
En 1º lugar, comentaremos la base legislativa de nuestra programación, para ello empezaré describiendo la concreción curricular:

1º nivel de concreción curricular: Diseño curricular base

Las Leyes orgánicas: 8/2013, de 9 de septiembre, para la mejora de la calidad educativa LOMCE; así como, la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación LOE, determinan las capacidades (infantil) y competencias(primaria) que los alumnos tendrán que haber dominado al finalizar cada una de estas etapas.

2º nivel de concreción curricular: Ciclo en infantil y los diferentes cursos de primaria/centro.

La LOE se concreta en el RD 1630/2006, de 29 de diciembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas del 2º ciclo de infantil , y el R:D. 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo de Educación primaria. A nivel de la Comunidad Autónoma, el Decret 38/2008 de 28 de marzo, por el que



se establece el currículum del 2º ciclo de E.I. en la C.V. y el Decreto 108/2014, de 4 de julio, por el que se establece el currículum de la E.P.

En esta normativa encontramos los elementos prescriptivos de nuestra programación, que son: Los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación.

Respecto al centro tiene como elemento prescriptivo el PEC, que incluye otros documentos de acuerdo con la Resolución de 12 de junio de 2015.

3º nivel de concreción curricular: Hace referencia a la PD que se va a aplicar al aula.

En ella aparecen los elementos prescriptivos que son los objetivos, contenidos, las competencias y criterios de evaluación y los no prescriptivos que son la metodología los recursos y la evaluación.

El punto de partida son los criterios de evaluación de los decretos de currículum.

4º nivel de concreción curricular: Se refiere a las adaptaciones individuales del currículum con el fin de atender la diversidad de nuestros alumnos.

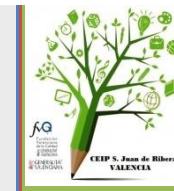


5. METODOLOGÍA

El espíritu con el que trabajamos diariamente será crear un aula viva y activa sin fronteras con la vida real de los niños, es ahí donde en niño puede observar, manipular, dramatizar y expressar-se de forma nueva y variada. Todo esto a través de un ambiente cálido y acogedor en el que se estimularán y surgirán actividades en forma de juego.

Renspecto a la metodología genérica, hacemos referencia al concepto de eclecticismo de modelos de aprendizaje, donde se contemplan las aportaciones de las tres corrientes psicopedagógicas: **Conductismo** (cuando aplicamos las técnicas de modificación de conductas). **Cognitivismo** (cuando explicamos contenidos y el alumno para asentarlo realiza ejercicios y actividades en torno a ellos) y **constructivismo** (cuando hacemos actividades de más complejidad cognitiva, los alumnos participa activamente como protagonista y es constructor de sus propios aprendizajes, en este modelo el maestro es mediador del trabajo del alumno, y es el de más peso).

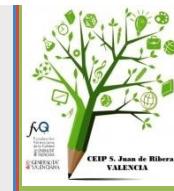
Concretando la metodología específica del centro, con los referentes legales que hemos comentado, los principios se extraen de las teorías constructivistas , de modelos como la Escuela Nueva y de los objetivos de nuestro **Proyecto Educativo del Centro (PEC)**. Así, la acción pedagógica estará marcada por los siguientes principios metodológicos: Un aprendizaje significativo que parte de



necesidades e intereses, y de sus conocimientos previos estableciendo relación entre lo que ya sabían y la nueva información recibida. La motivación y el interés, ya que a partir de éste, se crea la necesidad y las ganas de saber más, de construir su aprendizaje, convirtiéndose en verdaderos protagonistas. La creatividad y la imaginación, que las avorecemos a través de interrogantes, haciendo hipótesis, convirtiéndonos en pintores, cocineros actores... El aprendizaje individualizado, tratando al niño como persona única. Partimos del nivel de desarrollo de cada alumno siempre respetando sus ritmos personales y creyendo en sus posibilidades. El principio de socialización, proporcionando diferentes maneras de agrupar a los niños (gran grupo, pequeño grupo, rincones, talleres, trabajo en parejas, trabajo individual) para que estos se relacionen y conozcan y establezcan lazos de amistad y compañerismo. Organizar el contenido de manera globalizada, ya que es la manera que tienen de entender el mundo. Todos los aprendizajes se llevarán a cabo a través de actividades y juegos. Además, es importante un clima de afecto y confianza, donde todos nos sentimos seguros y a gusto.

En cuanto a las **estrategias de enseñanza/aprendizaje** han sido planteadas teniendo en cuenta los principios anteriores. Dentro de las estrategias destacamos las actividades, la distribución de los espacios y del tiempo.

La **organización espacial y temporal**: Las aulas de infantil, están organizadas por rincones, hay 4 mesas para trabajar en equipos de 5 alumnos, está el rincón de la asamblea, el rincón del ordenador y otros rincones temporales; acogen a 20 alumnos. Las aulas de primaria están distribuidas de acuerdo a las

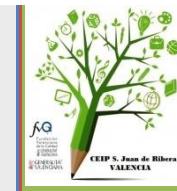


diferentes edades, tienen una capacidad de 25 alumnos. El centro también dispone de aulas comunes como la de informática, la de música /religión, zonas reducidas de apoyo, la biblioteca, la de audición y lenguaje, la de peagogía terapéutica. Disponemos de un plan para hacer uso de estas zonas comunes.

En el **exterior** contamos con un patio y huerto escolar que un día a la semana van bajando los alumnos por cursos. Cada media hora un curso. Dispñemos tambié de unos pequeños espacios para guardar el material: cuentos, juguetes, libros de texto, y otro material fungible que podemos ir utilizando en las aula.

Algunas veces los espacios modifian su función dependiendo de la actividad prevista. El comedor también es utilizado como aula para realizar algún taller, alguna representación teatral...

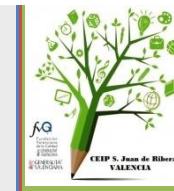
En cuanto a la **organización temporal**, el horario del centro es de lunes a jueves, de 9h a 12:30h y de 15h a 16:30h; los viernes el horario lectivo es de 9h a 14h. Las 5 sesiones diárias de 3 de 60' y 2 de 45' al día, nos permite organizar el trabajo que hemos de ir haciendo a lo largo de todo el curso. No obstante la estructuración del tiempo será suficientemente flexible como para alargar algunas actividades que funcionan o cambiar las propuestas de actividades que interesen aunque no hayan sido previamente programadas. El hecho de mantener estable el orden de las actividades dará seguridad a los niños/as y les permitirá diferenciar de forma progresiva los diferentes momentos del día y llegar a recordar, prevenir y anticipar lo que pasará después. En todos los cursos a lo largo del día se realizarán actividades de gran grupo (asamblea,



música...), de pequeño grupo (plàstica, juego simbólico, experiencias...) e individuales.

Para adecuar la propuesta didáctica del centro a las necesidades y características de los alumnos, utilizaremos diferentes tipos de actividades:

- **Actividades de introducción-motivación**, para introducir a los alumnos en algo que vamos a aprender estimulándolos a saber más. Normalmente será la mascota del aula, algún personaje o evento el que introducirá las tareas a resolver: con un cuento, una carta, una caja, una película, una visita, un personaje...
- **Actividades de conocimientos previos**, para conocer lo que saben los niños sobre el tema a tratar. Que se suelen llevar a término a través del diálogo colectivo, sobre este diálogo e hace un mural o se anota para que quede constancia de lo que saben, se vuelve a revisar al final de la unidad.
- **Actividades de desarrollo**, que se dividen en actividades de gran grupo donde observamos y escuchamos); de pequeño grupo (donde manipulan y experimentan) e individuales (para expresar y plasmar lo que han aprendido en cualquier tipo de lenguaje). Este tipo de actividades permite descubrir, practicar y asimilar nuevos conocimientos.
- **Actividades de síntesis**, que se realizan al final de cada unidad y que son útiles para interiorizar los aprendizajes conseguidos, ya que son el

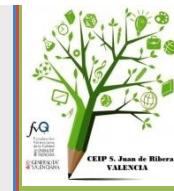


resultado de la tarea. Normalmente tienen un carácter festivo como cierre de la unidad; dramatización de un cuento, la boración de un libro, exposición de trabajos realizados...

- Actividades de evaluación, que permiten que el alumno y docente controlen el proceso de aprendizaje. Las actividades de evaluación las llevaremos a término de diferentes manera: a nivel oral individual, a nivel oral colectivo, a través de la realización de dibujos, fichas, pruebas escritas...
- Por último, también se llevarán a cabo actividades extraescolares y complementarias a lo largo del curso para desarrollar los contenidos del currículum en espacios diferentes al aula, se utilizarán recursos alternativos y se complementará el desarrollo de la personalidad de los niños.

Las actividades implican nuevos conocimientos utilizando procesos cognitivos como comparar, analizar, reflexionar.... y exigen respuestas y contextualizaciones variadas. La secuencia de actividades será completa, variada e inclusiva. También tendrá en cuenta el uso de ejercicios (requieren menos complejidad cognitiva y tienen un carácter repetitivo con una respuesta predeterminada) para repasar los contenidos, afianzarlos hasta evaluarlos.

Estos tipos de actividades y algunos ejercicios, girarán en torno a la “tarea” que se presentará a los alumnos al principio de la UDI y tendrán que resolverla al acabar la unidad.



Las UDIs tendrán estructura de un proyecto, tal y como definió Kilpatrick (1918). Aquí tendrán cabida todos los tipos de actividades anteriormente comentadas. Por tanto, la secuencia de actividades se estructurará en torno a 4 fases de un **proyecto** respondiendo a las preguntas:

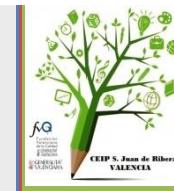
¿Qué sabemos?: Donde se preparan actividades para introducir la tarea a resolver y conocer los conocimientos previos de los alumnos para saber cuán es el punto de partida.

¿Qué queremos saber?: Que constituyen las actividades de planificación, organización e introducción en la resolución de la tarea

¿Qué hemos de hacer?: Que es el grueso de las actividades de la UDI, donde se encuentra la experimentación, observación, manipulación, análisis de datos...

¿Y ahora qué sabemos?: Donde resolvemos la tarea y los alumnos toman conciencia de lo que han aprendido.

Además el centro cuenta con un proyecto de innovación titulado "Nos comunicamos y....parlem de cinema" donde se trabaja con carácter interdisciplinar en todas las áreas del currículum, también contamos con la colaboración de expertos en cine. La tarea es convertir durante un día la escuela en un cine, exponiendo la obra realizada en cada curso y elaborando el catálogo de las películas realizadas durante el curso.



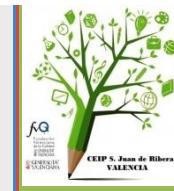
Además el centro participa en otro proyecto, el [proyecto ALCIS](#), contra la obesidad y sedentarismo infantil, también vamos a realizar numerosas actividades relacionadas a esta temática con la colaboración de expertos

Además, cada curso tiene programados [talleres](#) en colaboración con las familias; por ejemplo, taller de reciclaje, de encuadernación...

Para trabajar el [fomento a la lectura](#), además de las actividades globalizadas, hacemos actividades como la biblioteca del aula, el rincón del libro, la elaboración de cuentos, las visitas a la biblioteca del cole...

Integramos las [nuevas tecnologías](#) utilizando el ordenador y la pizarra digital como recurso altamente motivador posibilitando así el aprendizaje por descubrimiento, favoreciendo el trabajo en grupo, el desarrollo de la curiosidad y potenciando la capacidad de abstracción (juegos interactivos, actividades de mestre a casa...) Las tecnologías de la Información y de la Comunicación abren grandes posibilidades en el aula, ya que: Crean autonomía en el alumno, mediante la ayuda de un adulto, fomentan el uso cooperativo y colaborativo entre los alumnos, mejoran la destreza motriz, ayudan a desarrollar los contenidos sistemáticamente, facilitan la comprensión de conceptos, estimulan nuevos aprendizajes y motivan la comunicación, tanto de los iguales como entre maestro-alumno.

El aula consta de un ordenador, las aulas de infantil de pizarra digital y el colegio cuenta con un aula de informática.



8. RECURSOS

Material de uso colectivo: juegos, triciclos, pelotas, conos, cuerdas... Material

de uso individual: estuche de higiene personal, vaso de agua... Material

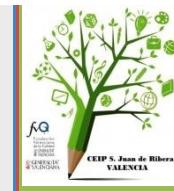
fungible: Lápices, bolígrafos, papel continuo, cartulinas, pinturas... Material no

fungible: tijeras, pinceles, paneles, punzones... Material de reciclar: botes,

tapas, cajas...

Materiales didácticos específicos para cada aula.

Todos estos materiales destinados para favorecer: el juego simbólico y el desarrollo del lenguaje (muñecos, disfraces, títeres...), la representación espacial(juegos de construcciones, domimós, puzzles...) la psicomotricidad fina y la capacidad de representación (papeles, lápices, tijera, pinceles, ceras, telas...), El acceso al mundo escrito y al desarrollo del lenguaje (cuentos de todo tipo, webs con recursos, CDs para escuchar DVDs...), capacidades creativas (revistas viejas, cartones, botones, cajas vacias...), capacidad motriz (juegos de patio, cuerdas, pelotas,...), La sensibilidd musical (instrumentos de música: xilófono, timbales, triangulo, piano, material audiovisual...)



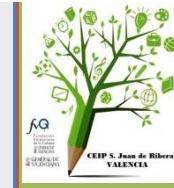
9. RELACIÓN FAMILIA ESCUELA

Destacamos la importancia de la **participación** de las familias en nuestra PD, tanto en el **periodo de adaptación** en infantil 3 años, como en las reuniones de padres celebradas en todas las aulas en gran grupo, como en las visitas individuales que se realizan en horario complementario: miércoles de 12:30 a 13:30.

Para facilitar la comunicación familia-escuela la **agenda** es un instrumento esencial. Las circulares informativas también son una buena herramienta para establecer la comunicación.

La **página web del colegio** también nos será muy útil para informar a las familias de las novedades del centro.

La implicación de las familias destaca por la colaboración diaria de los padres y madres, en cada aula hay un **delegado de padres** encargado de coordinar actividades a realizar entre el profesorado y los padres, a la hora de crear decoración para acontecimientos, la organización de fiestas conjuntas.



Muy significativa es la intervención de los padres de la **Junta del AMPA** en la organización de actividades extraescolares y complementarias en el centro, como el día del libro solidario , actividades deportivas...

En muchas UDIs se implica a las familias de alguna manera.

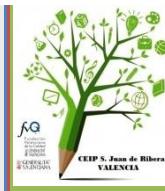
Es importante destacar la **buenas relaciones** que existe entre nuestras familias y la escuela. Esto produce un efecto de gran motivación e ilusión para todos en el trabajo diario.



10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se concreta anualmente en el PAD. Durante este curso escolar tenemos 39 alumnos de NEAE, con necesidad de atención individualizada del especialista de pedagogía terapéutica, refuerzos/apoyos; además 13 alumnos de necesidades de audición y lenguaje y un total de 2 dictámenes de escolarización. Además, en el curso de 6º de primaria se han matriculado durante el mes de septiembre 6 familias sin competencia lingüística provenientes de Rusia, Hungría, Afganistán, China, Siria... y el resto 1 alumno sin escolarizar de Rumanía y otros con necesidades de apoyo individualizado al currículum.

De acuerdo a la Orden de 16 de julio de 2001 y la Orden de 4 de julio de 2001 se elabora el plan anual de apoyos/refuerzos de los alumnos con NESE



temporales, los que son atendidos por la especialista de A.L. y por la especialista de P.T. priorizando los dictámenes de escolarización.

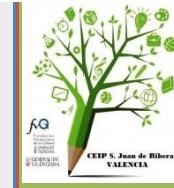
En general los grupos son bastante homogéneos a excepción de 6º de primaria.

Para atender esta diversidad programamos actividades planteadas de manera que permiten trabajar un mismo contenido con distintos niveles de exigencia.

Dado que cada niño tiene sus características y su ritmo de aprendizaje, desarrollamos a lo largo de las UDIs actividades de ampliación que permiten continuar construyendo nuevos conocimientos, como visualización de libros sobre el tema, vídeos, webs con recursos,...y actividades de refuerzo destinadas a los alumnos que no han alcanzado los objetivos propuestos.

Cada alumno tiene una amplia gama de necesidades educativas, dada la presencia de múltiples factores personales y sociales (género, etapa de desarrollo madurativo, motivación, intereses, estilos de aprendizaje, expectativas, procedencia socioeconómica, y cultural, origen étnico...) que han de ser satisfechas. Las vías de educación serán:

- Implicar al alumnado con problemas de aprendizaje en las mismas tareas que el resto del grupo, con diferentes niveles de apoyo educativo.
- Ofrecer la posibilidad de diferentes grados de profundización de las actividades propuestas. Eso posibilitará atender a los alumnos con niveles o capacidades más avanzadas, o con un interés mayor.



- Plantear actividades que conecten con los conocimientos que los alumnos han aprendido anteriormente, produciendo de esta manera una enseñanza individualizada y adaptada a las necesidades concretas de cada alumno.
- Trabajar talleres y rincones en infantil
- Ofrecer procedimientos de indagación o exploración
- Plantear actividades para el trabajo colaborativo, trabajo cooperativo y con diferentes tipos de agrupamientos .

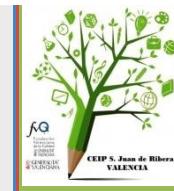
Para poder llevar a cabo este proceso de enseñanza-aprendizaje es muy importante la coordinación docente. Semanalmente se reúne el equipo docente, los primeros lunes de mes la COCOPE, cada dos meses se celebra el Claustro y el Consejo Escolar ordinario. También mantenemos reuniones siguiendo nuestro Plan de Transición con el IES Lluís Vives al que estamos adscritos.

Y las reuniones internivel fundamentalmente entre infantil y 1º de primaria.



11. EVALUACIÓN

La evaluación es el instrumento que nos sirve para orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación en educación infantil está regulada por la Orden de 24 de junio de 2008 y en la educación primaria por la Orden de

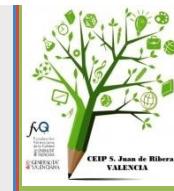


89/2014, de 9 de diciembre. En ellas se define la evaluación como un proceso global, continuo y formativo.

La evaluación del proceso de enseñanza es una de las estrategias de formación más potentes para mejorar la calidad del proceso educativo; así, a lo largo del curso, algunos de los elementos que se evaluarán serán: el diseño y desarrollo de cada unidad didáctica, el desarrollo de la programación en conjunto, el funcionamiento e los recursos materiales y personales, la dinámica del equipo docente, la coordinación docente... Respecto a la organización de la PD se evaluará la adecuada formulación de los objetivos y la distribución de los contenidos, la temporalización establecida, la funcionalidad de los aprendizajes, si se tienen en cuenta los conocimientos previos, si las actividades son motivadoras, si se adaptan a las capacidades e intereses de los alumnos, si aportan información suficiente, y si los recursos son adecuados al nivel. También se valorará la coordinación y cooperación de las actividades con tipos de agrupamientos y si las interacciones del grupo-clase se realizan de manera satisfactoria

La evaluación del proceso de aprendizaje debe responder a: qué, cómo y cuándo evaluar

¿Qué evaluar? Si los alumnos han conseguido los objetivos didácticos propuestos en cada UDI a través de los indicadores didácticos (lo que es capaz de hacer el niño), estos parten de los criterios de evaluación de los decretos del currículum, y se rubrican utilizando una escala de valoración. Estos nos



permitirán ver el grado de conseguimiento de los contenidos trabajados en la unidad.

¿Cómo evaluar? La evaluación será global, continua y formativa. Utilizaremos como técnica principal la observación directa y sistemática. También utilizaremos como medio de evaluación conversaciones con los alumnos, técnicas audiovisuales, situaciones de juego, y las producciones de los alumnos. Así, registraremos los resultados a través de diferentes instrumentos: el diario de clase, escalas de observación, registros de observación, informes trimestrales

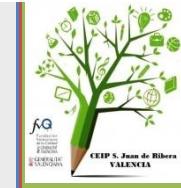
¿Cuándo evaluar? Se establecen fundamentalmente tres momentos o fases de evaluación:

1º momento: antes, es la evaluación inicial, conocimientos y experiencias previas.

2º momento: durante, continua, estrategias, errores, dificultades de aprendizaje, habilidades conocimientos.

3º momento: al final, resultados, competencias y capacidades adquiridas.

Por último, destacamos que al inicio de la escolarización, el centro inicia el historial educativo de cada alumno, que constará de los documentos siguientes:



- Cuestionario de inicio de la escolaridad que figura en el ANEXO I de la orden de evaluación de Educación infantil
- El informe inicial, el modelo es elegido por el equipo docente
- El informe trimestral, al finalizar el trimestre es entregado a todas las familias. Este boletín es introducido en el programa Itaca.
- El informe final, al finalizar la etapa. La información quedará reflejada en el programa Itaca.